



OFICIO: SG/288/2025

ASUNTO: INVITACIÓN  
DECIMA SÉPTIMA  
SESIÓN ORDINARIA  
DE AYUNTAMIENTO  
2024-2027

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL  
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las **14:00 catorce horas del día 25 de junio del año 2025 dos mil veinticinco**, para efecto de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Décima Sexta sesión Ordinaria celebrada el día 18 de junio del año 2025.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para participar en el programa “Fondo Talleres para Casas de la Cultura, ejercicio 2025” con el Gobierno del Estado de Jalisco mediante la Secretaría de Cultura, por un monto total en beneficio de municipio por la cantidad de \$176,600.00 (Ciento setenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) de los cuales, al municipio le corresponde aportar \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 m.n.) y a la Secretaría de Cultura \$71,600.00 (Setenta y un mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) para el pago de los instructores de los diferentes talleres que se imparten en la Casa de la Cultura de la cabecera municipal y en el Teatro de Atequiza, durante el presente año 2025. Por lo que, además se solicita su aprobación para celebrar el convenio correspondiente, autorizando a los funcionarios que en él intervienen para su firma.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto, poner a consideración del pleno y en su caso, solicitar su aprobación para participar en el “Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural” con el Gobierno del Estado de Jalisco mediante la Secretaría de Cultura, por un monto total de \$131,363.04 (Ciento treinta y un mil trescientos sesenta y tres pesos 04/100 m.n.) para la adquisición de un equipo de sonido, con el cual se llevará a cabo el proyecto “Sonidos y sombras que mueven vida” en las localidades del municipio; al gobierno municipal le corresponde aportar el 50% del total, que es la cantidad de \$65,681.52 (Sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 52/100 m.n.) por lo que, además se solicita su aprobación para celebrar el convenio respectivo, facultando a los funcionarios que en él intervienen para su firma.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra “Desazolve de la Presa Del Llano” con una inversión por la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de combustible para maquinaria.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) más IVA, por concepto de complemento para terminar los trabajos de desazolve y limpieza de arroyos en todas las localidades del municipio.



8. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de compra de asfalto para llevar a cabo acciones de mantenimiento en vialidades de la zona de fraccionamientos del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” a ejecutarse con recursos propios.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$1'020,006.30 (Un millón veinte mil seis pesos 30/100 m.n.) IVA incluido, por concepto de la obra “Homologación de imagen urbana con pintura vinílica y de esmalte en la Av. Santiago en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” a ejecutarse con recursos propios.
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$748,176.77 (Setecientos cuarenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 77/100 m.n.) IVA incluido, por concepto de la obra “Homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte y enjares en la calle Cuauhtémoc en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” a ejecutarse con recursos propios.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$32,942.84 (Treinta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos 84/100 m.n.) IVA incluido por concepto de la compra de 1 horno de microondas, 1 hidrolavadora karcher, 1 dispensador de agua Mabe y 1 congelador Midea, para uso en la Unidad de Servicios Médicos Municipales.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$43,762.39 (Cuarenta y tres mil setecientos sesenta y dos pesos 39/100 m.n.) IVA incluido, por concepto de la compra de 36 impermeables para uso del personal operativo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$107,289.98 (Ciento siete mil doscientos ochenta y nueve pesos 98/100 m.n.) IVA incluido, por concepto de la compra de 2 motosierras semi profesional marca Stihl MS-210-16, 1 motosierra profesional marca Stihl MS-382-25, 4 desmalezadoras profesional marca Stihl FS-221 y 2 sopladoras-barredoras marca Stihl BR-600, todas estas herramientas son necesarias para realizar las actividades del personal de Parques y Jardines en todo el municipio.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$63,618.00 (Sesenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) netos, por concepto de la compra de herbicidas como Faena, Tordon XT y Surfacid, para combatir el crecimiento de zacate y maleza en las áreas públicas del municipio, al cuidado de la Dirección de Parques y Jardines en todas las Delegaciones y Agencias del Municipio.
15. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA, por concepto de la adquisición de un vehículo usado tipo pelícano, grúa Ford 550 modelo 2005 motor diésel 6.0, articulada de 13 metros, equipo ranger, controles en canastilla y pedestal lista para emplazar, ésta es para uso en las actividades propias de la Dirección de Parques y Jardines.
16. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$890,000.00 (Ochocientos noventa mil pesos 00/100 m.n.) más IVA, por concepto de la adquisición de un vehículo usado marca Mercedes Benz modelo Multego OC 500 RF 2242, tipo autobús para 50 pasajeros, año 2006, placas 842RP1, motor diésel; mismo que será utilizado en actividades propias de la Dirección de Turismo del municipio.



17. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) para otorgar un apoyo económico por concepto de gastos médicos a la C. María de Jesús Camarena Villegas, quien labora como intendente en el Polideportivo en el Fraccionamiento Los Olivos, y requiere cirugía del hombro derecho.
18. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$132,000.00 (Ciento treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) para otorgar un apoyo económico por concepto de viáticos para el grupo "Studio Dance" de la localidad de Atequiza, que representara a este municipio en el Campeonato Nacional Adventure and Dance a realizarse en la ciudad de Bogotá, Colombia.
19. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) para otorgar un apoyo económico por concepto de viáticos para la C. Blanca Esthela Fernández Rojas, quien viajara a Grecia para representar a este municipio en el 63º Congreso Mundial de Investigadores de Danza, que organiza el Congreso Internacional de la Danza con el respaldo de la UNESCO.
20. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) para otorgar un apoyo económico para "Los Barileteros" del municipio de Santiago Sacatepequez en Guatemala, quienes participaran en el IX Festival Internacional del Día de Muertos 2025.
21. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) para otorgar un apoyo económico al C. José Antonio Cervantes Contreras, quien es originario de la localidad de Las Aguilillas y participara representando a este municipio en un concurso internacional de matemáticas World Young Mathematicians Olympiad (WYMO) que se realizara en la Ciudad de Bali, en Indonesia.
22. Asuntos varios.
23. Formal clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 23 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo  
SE/vzh

